

Número	Apellidos y nombre
6	Cubero Hernández, Santiago.
7	Gómez Valladolid, Eugenio.
8	Hanar Ibáñez, Felipe.
9	Hernández Cerrajero, Paulino.
10	Langa López, Vicente.
11	Lezcano Pérez, Angel.
12	Martínez Gómez, Julián.
13	Moya Lafuente, Miguel.
14	Ortín Pérez, Serafín.
15	Oteo Sanz, Miguel.
16	Pérez Antón, Eugenio.
17	Rodrigo Velilla, Pablo.

Excluidos: Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por:

Presidente: Don Alonso Fernández Merino. Ingeniero Jefe.
Vocales: Don Salvador Gómez Remón. Ingeniero de Conservación, y don Rogelio Castanos. Ayudante de Obras Públicas.
Secretario: Don Pedro-José Zaballa Sevilla. Técnico de Administración Civil

Los exámenes empezarán en esta Jefatura de Obras Públicas el día 22 de septiembre próximo a las diez de la mañana.
Zaragoza, 26 de junio de 1964.—El Ingeniero Jefe.—5.253-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 16 de junio de 1964 por la que se abre nuevo plazo de admisión de aspirantes a la cátedra del grupo XVIII. «Fitotecnia general. Fitotecnia especial (cultivos herbáceos)», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid y Valencia.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio) se anunció a oposición la cátedra del grupo XVIII. «Fitotecnia general. Fitotecnia especial (cultivos herbáceos), vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid y Valencia.

Habiendo transcurrido el plazo fijado en el apartado segundo del artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) sin que hayan dado comienzo los correspondientes ejercicios y en uso de las facultades que le están conferidas.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Abrir un nuevo plazo de admisión de aspirantes a la referida cátedra durante treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Los aspirantes que estuviesen admitidos continuarán en dicha situación si no manifiestan por escrito su deseo en contrario, en cuyo caso se les devolverá la documentación y los derechos correspondientes

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de junio de 1964

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 16 de junio de 1964 por la que se abre nuevo plazo de admisión de aspirantes a la cátedra del grupo IX. «Genética. Citogenética. Mejora genética», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio) se anunció a oposición la cátedra del grupo IX. «Genética. Citogenética. Mejora genética», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Habiendo transcurrido el plazo fijado en el apartado segundo del artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) sin que hayan dado comienzo los correspondientes ejercicios y en uso de las facultades que le están conferidas.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Abrir un nuevo plazo de admisión de aspirantes a la referida cátedra durante treinta días hábiles, contados

a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Los aspirantes que estuviesen admitidos continuarán en dicha situación si no manifiestan por escrito su deseo en contrario, en cuyo caso se les devolverá la documentación y derechos correspondientes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de junio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

MINISTERIO DE TRABAJO

CORRECCION de erratas de la Orden de 17 de junio de 1964 por la que se convocan oposiciones para cubrir veinticuatro plazas de Inspectores de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo.

Padecido error por omisión en la inserción del Programa anejo a la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de fecha 7 de julio de 1964, se transcribe a continuación, íntegro y debidamente rectificado, el mencionado Programa:

PROGRAMA DE LAS OPOSICIONES A INSPECTORES TECNICOS DE TRABAJO

PRIMER EJERCICIO

Sociología

Tema 1. Individuo y sociedad.—Sus relaciones: individualismo y colectivismo.—Las formas de la convivencia.—Comunidad y sociedad.—El bien común social.

Tema 2. Los fenómenos socioculturales: la interacción humana; componentes del fenómeno sociocultural; personalidad, sociedad y cultura.

Tema 3. Grupos sociales: grupos inorganizados, organizados y desorganizados.—Sistemas de interacción solidaria, antagónica y mixta.—El grupo organizado como unidad colectiva: concepto; propiedades principales del grupo organizado.—Clasificación de los grupos organizados.

Tema 4. Diferenciación de la población humana en grupos socioculturales: casta, estamento y clases sociales.—Estratificación social.

Tema 5. Tipología de sociedades: sociedades urbanas y rurales, familiares, tribales, de castas, de estamentos, de clases, dominadas por el Estado y teocráticas

Tema 6. Dinámica de los procesos sociales; origen y proceso de organización de los grupos.—Permanencia de los grupos sociales.

Tema 7. Movilidad social; movilidad horizontal y vertical.

Tema 8. El individuo y la sociedad ante el trabajo.—El trabajo productivo.—El trabajo por cuenta ajena.—El trabajo libre.

Tema 9. El trabajo en régimen de esclavitud.—Naturaleza del trabajo del esclavo.—El arrendamiento romano.

Tema 10. Las servidumbres medievales.—La condición y la naturaleza del trabajo del siervo.

Tema 11. El trabajo en la Edad Media.—Origen, desarrollo y decadencia del gremio.—El trabajo en régimen gremial.

Tema 12. El descubrimiento, la conquista y la colonización de América.—Las leyes de Indias.—Instituciones sociales.—Encomiendas, mitas, obrajes, cajas de comunidad.—Consideraciones de trabajo.—Consejo de Indias.

Tema 13. Precedentes históricos de la revolución industrial. El sistema de trabajo por encargo.—La producción fabril y sus iniciadores.—Primeros resultados del sistema fabril.

Tema 14. El capitalismo primitivo.—Características generales del capitalismo industrial: libertad de trabajo; libertad de mercados.—Ciencia y tecnología.

Tema 15. El liberalismo.—El individualismo jurídico y político.—La ética protestante y el capitalismo.

Tema 16. Desarrollo en la empresa capitalista.—La sociedad mercantil.—Concentración y distribución de la propiedad de las compañías.—Separación de la propiedad y de la gerencia.—La gerencia profesional.

Tema 17. Bases de la división del trabajo.—Aspectos sociológicos y económicos.—Significado económico de la especialización.—Implicaciones sociales.

Tema 18. Tipos de organización de la empresa.—Sus características.—Consideraciones de la burocracia industrial.

Tema 19. Funciones directivas.—Los directores y ejecutivos. Líneas de comunicación.

Tema 20. Los especialistas.—Gerentes intermedios.—Camarillas gerenciales.—Los trabajadores administrativos.

Tema 21. Las relaciones humanas y la eficacia técnica.—